



## Acuse Avance Trámites Enviados *PRODECON*

Usuario: [guillermo.gonzalez@prodecon.gob.mx](mailto:guillermo.gonzalez@prodecon.gob.mx) 29-11-2016 21:10:37

Total Trámites: 4 | Completos: 4

Homoclave	Digitalización			Reducción de Plazo			Observaciones
	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	
PRODECON-00-001	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	<p>Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (<a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a>).</p> <p>En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de <a href="http://gov.mx">gov.mx</a> al formato del trámite PRODECON 00-001.</p> <p>Se validó y firmó el formato, por el área administrativa dueña del trámite y por el Enlace de la Estrategia Digital Nacional de PRODECON.</p> <p>En conjunto con la Dirección de Normatividad de Gobierno Digital y la Dirección de Normatividad de PRODECON, se elaboró el "Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de trámite correspondientes a la Solicitud de Servicio (de Asesoría, de Quejas y Reclamaciones y de Representación Legal y Defensa), la Solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, la Solicitud de Registro de Síndico, la Modificación de datos asentados en el Registro Único de Síndicos, la Baja de Síndicos y Suplentes en el Registro Único de Síndicos y la Consulta presentada por los Contribuyentes; así como la reducción del plazo de respuesta en el trámite Consulta presentada por los Contribuyentes".</p> <p>Se presentó ante COFEMER la MIR de impacto moderado del referido Acuerdo y una vez emitido el dictamen por parte de COFEMER, el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de octubre de 2016.</p>

	Digitalización			Reducción de Plazo			
Homoclave	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Observaciones
PRODECON-00-002	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	<p>Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (<a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a>).</p> <p>En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de <a href="http://gob.mx">gob.mx</a> al formato del trámite PRODECON 00-002.</p> <p>Se validó y firmó el formato, por el área administrativa dueña del trámite y por el Enlace de la Estrategia Digital Nacional de PRODECON.</p> <p>En conjunto con la Dirección de Normatividad de Gobierno Digital y la Dirección de Normatividad de PRODECON, se elaboró el "Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de trámite correspondientes a la Solicitud de Servicio (de Asesoría, de Quejas y Reclamaciones y de Representación Legal y Defensa), la Solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, la Solicitud de Registro de Síndico, la Modificación de datos asentados en el Registro Único de Síndicos, la Baja de Síndicos y Suplentes en el Registro Único de Síndicos y la Consulta presentada por los Contribuyentes; así como la reducción del plazo de respuesta en el trámite Consulta presentada por los Contribuyentes".</p> <p>Se presentó ante COFEMER la MIR de impacto moderado del referido Acuerdo y una vez emitido el dictamen por parte de COFEMER, el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de octubre de 2016.</p>
PRODECON-00-003	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	<p>Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (<a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a>).</p> <p>En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de <a href="http://gob.mx">gob.mx</a> al formato del trámite PRODECON 00-003.</p> <p>Se validó y firmó el formato, por el área administrativa dueña del trámite y por el Enlace de la Estrategia Digital Nacional de PRODECON.</p> <p>En conjunto con la Dirección de Normatividad de Gobierno Digital y la Dirección de Normatividad de PRODECON, se elaboró el "Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de trámite correspondientes a la Solicitud de Servicio (de Asesoría, de Quejas y Reclamaciones y de Representación Legal y Defensa), la Solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, la Solicitud de Registro de Síndico, la Modificación de datos asentados en el Registro Único de Síndicos, la Baja de Síndicos y Suplentes en el Registro Único de Síndicos y la Consulta presentada por los Contribuyentes; así como</p>

	Digitalización			Reducción de Plazo			
Homoclave	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Observaciones
							la reducción del plazo de respuesta en el trámite Consulta presentada por los Contribuyentes". Se presentó ante COFEMER la MIR de impacto moderado del referido Acuerdo y una vez emitido el dictamen por parte de COFEMER, el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de octubre de 2016.
PRODECON-00-005	--	--	--	Comprometido	Realizado	12/10/2016	El trámite comprometido en el PMR para Reducción de plazo fue integrado con los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2), el cual está integrado paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx). La reducción del plazo de respuesta del trámite fue incluida en el "Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de trámite correspondientes a la Solicitud de Servicio (de Asesoría, de Quejas y Reclamaciones y de Representación Legal y Defensa), la Solicitud de adopción de Acuerdo Conclusivo, la Solicitud de Registro de Síndico, la Modificación de datos asentados en el Registro Único de Síndicos, la Baja de Síndicos y Suplentes en el Registro Único de Síndicos y la Consulta presentada por los Contribuyentes; así como la reducción del plazo de respuesta en el trámite Consulta presentada por los Contribuyentes", firmado por la titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.  Se presentó ante COFEMER la MIR de impacto moderado del referido Acuerdo y una vez emitido el dictamen por parte de COFEMER, el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de octubre de 2016.

Reporte de Avance de Regulaciones | Regresar al Tablero

Unidad Administrativa:

--



Total Trámites: 4 | Completos: 4

Enviado	Homoclave	Eliminación			Digitalización			Reducción de Requisitos			Conversión Aviso			Reducción de Plazo			Fusión de Trámites			Observaciones
		Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de Propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	Respuesta en Programa Definitivo	Validación de Estado de propuesta	Fecha de Implementación	
COFEMER	PRODECON-00-001	--	--	--	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx). En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de gob.mx al
COFEMER	PRODECON-00-002	--	--	--	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx). En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de gob.mx al
COFEMER	PRODECON-00-003	--	--	--	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2) están integrados paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx). En coordinación con la Unidad de Gobierno Digital (UGD) se realizó el aplicativo del estilo de gob.mx al
COFEMER	PRODECON-00-005	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Comprometido	Realizado	12/10/2016	--	--	--	El trámite comprometido en el PMR para Reducción de plazo fue integrado con los trámites comprometidos en el PMR para Digitalización (nivel 2), el cual está integrado paralelamente a la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx). La reducción del plazo de respuesta del trámite fue

Generar acuse

Enviar a COFEMER